

# ecuador DEBATE

JUNIO DE 1986

QUITO – ECUADOR



**EMPLEO Y  
REPRODUCCION SOCIAL**

**11**



---

# ecuador DEBATE

FLACSO - Biblioteca

quito-ecuador

# ecuador **DEBATE**

*La Revista Ecuador Debate es una publicación del Centro Andino de Acción Popular -CAAP-, bajo cuya responsabilidad se edita.*

*Junta Directiva del CAAP: José Laso Ribadeneira, Manuel Chiriboga, Agustín Armas, Francisco Rbon Dávila, Marco Romero.*

*Director Ejecutivo: Francisco Rbon Dávila.*

*ECUADOR DEBATE es una publicación periódica que aparece tres veces al año y cuyos precios son los siguientes:*

	<i>Suscripción</i>	<i>Ejemplar suelto</i>
<i>América Latina</i>	<i>US\$ 10</i>	<i>US\$ 3,50</i>
<i>Otros países</i>	<i>US\$ 12</i>	<i>US\$ 4</i>
<i>Ecuador</i>	<i>Sucres 550</i>	<i>US\$ 4</i>

*La dirección postal de la Revista es: Apartado Aéreo 173-B Quito, Ecuador, Oficina ubicada en Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre.*

*El material sometido para su publicación (artículos, comentarios, etc.) deberá ser canalizado en la medida de lo posible a través de los miembros del Comité editorial*

*Opiniones y Comentarios expresados por los colaboradores son de responsabilidad exclusiva de estos y no necesariamente de la Revista.*

*El material publicado en la Revista podrá ser reproducción total o parcialmente, siempre y cuando se cite la fuente que le dé el respectivo crédito.*

*El símbolo de la revista es el logotipo del Centro Andino de Acción Popular.*

# ecuador DEBATE

**DIRECTOR:** José Sánchez Parga

**CONSEJO EDITORIAL:** Galo Ramón, Mauel Chiriboga, Byron Toledo, Jaime Borja, Francisco Rhon Dávila, José Sánchez Parga.

**COMITE DE REDACCION:** Alfonso Román, Campo Burbano, Ivan Cisneros, José Bedoya, Guillermo Terán, Juan Carlos Ribadeneira, José Sola, Antonio Pineda, José Mora D.

**COMITE ASESOR:** Andrés Guerrero, Hernán Rodas, Juan Pablo Pérez, Francisco Gangotena.

**DISEÑO:** José Mora Domo

**DIAGRAMACION:** Vladimir Lafebre



**Portada:**  
Grabado de Carlos Rosero

1.500 ejemplares.  
Impreso en Talleres CAAP.  
Fotomec. e Impresión: G. Acosta.  
Composer: Grupo CIUDAD  
Centro Andino de Acción Popular.  
Quito - Ecuador.

precio: 200 sucres

# índice

	Pág.
EDITORIAL .....	5
COYUNTURA	
DEL "VARGAZO" AL RESULTADO DEL PLEBISCITO ...	10
ESTUDIOS	
ECUADOR: SALARIOS, EMPLEO E INGRESOS 1970-1982	
Alejandro Gutiérrez .....	15
SUBEMPLEO Y DESEMPLEO EN EL ECUADOR	
Lincoln Manguashca G. ....	45
MIGRACION Y FUERZA DE TRABAJO EN EL AGRO SERRANO ECUATORIANO	
Jean Papail .....	57
EL MERCADO LABORAL URBANO: LA MIRADA DESDE LA REPRODUCCION	
J.P. Pérez Sáinz .....	77
EL SECTOR INFORMAL URBANO. NOTAS ACERCA DE SU GENESIS Y FUNCIONAMIENTO	
María Mercedes Placencia .....	93
EL COMERCIO MINORISTA EN GUAYAQUIL, SU PRO- BLEMÁTICA SOCIO-ECONOMICA Y FORMAS DE ORGA- NIZACION	
Guadalupe Rojas Navas .....	105

## **ANALISIS Y EXPERIENCIAS**

### **LA MIGRACION TEMPORAL DE OBREROS DE LA CONSTRUCCION A QUITO**

Mario Unda ..... 143

### **CAMBIOS EN LA COMPOSICION DEL EMPLEO FEMENINO EN LA CIUDAD DE QUITO**

Mercedes Prieto ..... 155

### **EL EMPLEO EN LA AGROINDUSTRIA CASO: LA PALMA AFRICANA**

Zonia Palán Tamayo ..... 169

### **EMPLEO JUVENIL Y SU INSCRIPCION SOCIO-POLITICA**

Luis Verdesoto ..... 179

## **DEBATE BIBLIOGRAFICO**

### **URBANIZACION, SECTOR INFORMAL Y POBLADORES**

J. Pablo Pérez Sáinz ..... 195

# **análisis y experiencias**

---

## CAMBIOS EN LA COMPOSICION DEL EMPLEO FEMENINO EN LA CIUDAD DE QUITO

Mercedes Prieto\*

En este artículo se discute algunos aspectos vinculados con la segregación de la mujer en el mercado laboral, a partir de la información empírica sobre el empleo de la mujer en la ciudad de Quito.

Estas reflexiones surgen de la constatación de la subordinación de la mujer en el mercado laboral, subordinación que se expresa como segregación en la división del trabajo. Sobre este hecho ya llamaron la atención los grupos feministas de principio del siglo y, a partir de los años sesenta, se comenzó a hacer mayor énfasis, introduciendo posturas novedosas. En la selección del trabajador persisten criterios de raza/etnia; sexo/género, lo cual evidencia que el capitalismo no logra romper las diferencias de status entre los trabajadores, ni colocar en un plano de igualdad a todos ellos en el mercado laboral. A juicio de Hartmann (1980) la pregunta pertinente es: ¿por qué las mujeres ocupan posiciones inferiores en el mercado de trabajo?

Hasta hace poco se concebía que la fuerza laboral femenina integraba el ejército industrial de reserva y era parte de una estrategia de salario familiar. Hoy, a raíz de diversos estudios feministas, encontramos un consenso en dos sentidos. Por una parte, la mujer constituye, en el mejor de los casos, un sector "especial" del ejército industrial de reserva, en la medida en que debe articular el trabajo doméstico con el trabajo remunerado. Ello provoca una segmen-

---

\* La autora, investigadora del Centro de Planificación y Estudios Sociales (CEPLAES), agradece al Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central de Quito, por haber facilitado los datos de la encuesta sobre empleo allí realizada. También agradece a Rafael Urriola, Cecilia Rojo y María Cuví sus valiosos comentarios.

tación —según género— del mercado laboral. Por otra parte, la mencionada estrategia de salario familiar no es clara, menos aún en países como los latinoamericanos(1).

En este sentido, la incorporación de diversos miembros de una unidad familiar (esposa, hijos/as y otros) al mercado laboral es una necesidad de supervivencia para los sectores popular y medio, especialmente en el contexto de la actual crisis económica.

En algunos países desarrollados, durante el capitalismo temprano, se utilizó la estructura autoritaria y jerárquica de la familia para adscribir a mujeres y niños a la naciente industria (Hartmann, 1980, p. 196). Pero, igualmente, en otros momentos históricos esa misma estructura familiar ha sido utilizada para excluir a la mujer del mercado de trabajo. Es decir, existe una variación histórica con respecto al papel que el capital y la división del trabajo por género asignan a la mujer. Se trata de una permanente dinámica de exclusión y de inclusión, según cuál sea la coyuntura histórica por la que atraviese el capitalismo y el peso que en ella tenga el sistema patriarcal. “Así, en períodos de cambio económico, las acciones de los capitalistas pueden servir como instrumentos en la institución o la transformación de una fuerza de trabajo segregada por sexo, mientras los trabajadores libran una batalla defensiva. En otros períodos, los trabajadores hombres pueden ser más importantes en el mantenimiento de la segregación de los empleos por sexo; pueden ser capaces de impedir la intrusión, o incluso excluir, la mano de obra femenina, que es ~~dir-la ins~~ más barata, aumentando así a los beneficios para su sexo” (Hartmann, 1980, pp. 218-219).

En determinados períodos históricos y en países como Estados Unidos e Inglaterra, los trabajadores masculinos consideraron que el empleo femenino constituía una amenaza en un doble sentido. De un lado, se incrementaba la competencia en el mercado laboral, agravada por el hecho de que las mujeres reciben salarios menores; del otro, se obstaculizaba la realización del trabajo doméstico. A

---

(1) Varios autores, entre ellos Hartmann, señalan que la implantación del salario familiar en los países desarrollados ha sido una estrategia combinada del capitalismo y del sistema patriarcal para excluir a la mujer del mercado laboral. Sin embargo, la misma Hartmann posteriormente discute la pertinencia de ese postulado, incluso en los países desarrollados (Hartmann, 1986).

partir de lo anterior se ha planteado que la segregación por género obedece principalmente a los siguientes hechos: a) una política excluyente de los sindicatos; b) un modelo familiar en el cual la responsabilidad financiera familiar recae, en los hombres; c) la disposición de las mujeres a trabajar por una remuneración menor; y, d) la falta de calificación y de entrenamiento de las mujeres para competir en el mercado laboral.

Desde el punto de vista teórico, la explicación de la segregación según género se la atribuye al sistema patriarcal, sobre lo cual existen diversas conceptualizaciones y una ardua polémica(2). Lo que interesa rescatar aquí es la categoría de género, la misma que pone en evidencia la necesidad que tienen los varones de controlar a las mujeres en el trabajo, en la sexualidad, etc., y de donde se derivan relaciones de poder y de dominación-surbordinación entre varones y mujeres. Esta conceptualización general ayuda a comprender fenómenos particulares como la dinámica que impera en el empleo en Quito.

Los siguientes elementos de ese fenómeno de subordinación se manifiestan en la ciudad de Quito:

- Presencia de espacios de trabajo considerados de mujeres y espacios de trabajo considerados de varones.
- Los salarios percibidos por las mujeres son menores que los percibidos por los varones.
- La articulación entre trabajo doméstico y trabajo asalariado es bastante compleja en el caso de las mujeres. Cuando se trata de sectores medios, esa articulación está mediatizada por la presencia de la empleada doméstica.
- La asignación de un papel secundario al trabajo de la mujer, pese a que su aporte es significativo en el ingreso familiar.

A continuación se presenta alguna información empírica que apoya esos planteamientos.

---

(2) Véase, por ejemplo, CEPLAES. Aportes para el debate sobre marxismo y feminismo. Cuadernos de la Mujer (Quito), No. 1, 1986.

## CUADRO No. 1

### QUITO: DISTRIBUCION DE LA PEA FEMENINA, SEGUN ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	1974 (o/o) <sup>a</sup>	1982 (o/o) <sup>a</sup>	1985 (o/o) <sup>b</sup>
Trabajadoras	31.1	30.6	33.5
Trabaj. Desocup.	0.6	0.8	3.2
Estudiantes	19.7	22.0	27.1
"Amas de casa"	46.6	43.2	33.4
Jubiladas	0.5	0.7	0.7
Otras	1.4	2.7	2.1
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
(N)	(222.401)	(328.723)	(387.582)

FUENTE: (a) Censos de Población 1974 y 1982.

(b) Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central.

En el Cuadro No. 1, donde se compara la población económicamente activa femenina de 1974 y 1984, se verifica que durante ese período han ocurrido algunos cambios en la composición del empleo femenino. En primer lugar, ha disminuido la proporción de mujeres dedicadas, exclusivamente, a los quehaceres domésticos; esa disminución tiene su contraparte en un incremento de las estudiantes. En segundo lugar, la proporción de mujeres "trabajadoras" (ocupadas) muestra un incremento bastante bajo, pese a la crisis económica(3). Si es importante destacar el aumento de las mujeres que se consideran desocupadas.

### SEGMENTACION POR GENERO DEL MERCADO LABORAL

Algunos autores han planteado que en Quito, al igual que en otras ciudades de América Latina, el desarrollo de actividades mo-

---

(3) Es importante rescatar la escasa conciencia que existe entre las mujeres en cuanto a sus aportes monetarios y no monetarios en la reproducción familiar. Trabajos esporádicos e inestables no son considerados como tales, y las mujeres se asumen como "amas de casa".

dernas ha conllevado la disminución relativa de la participación de la mujer en la manufactura, y el incremento de esa participación en el sector terciario. Asimismo, se sostiene que la especialización del trabajo ha excluido a la mujer de actividades altamente productivas, salvo en el caso de la producción textil —confecciones y de la química-plásticos (Farrell, 1983).

Sin embargo, al comparar los datos de 1974 con los de 1985 se observa, más bien, un pequeño aumento de las mujeres ubicadas dentro de la manufactura, pese a que existe una evidente terciarización de esa fuerza de trabajo. También es significativo el aumento de las mujeres en la rama comercio y, a la vez, la disminución relativa en la rama servicios comunales, sociales y personales(4). Pareciera, entonces, que es en el comercio donde la incorporación de la mujer es mayor (Cuadro 2).

**CUADRO No. 2**  
**QUITO: DISTRIBUCION DE LAS MUJERES TRABAJADORAS**  
**SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD (porcentajes)**

RAMA DE ACTIVIDAD	1974 <sup>a</sup>	1985 <sup>b</sup>
Agric., Silv., Pesca	0.4	0.1
Petrol., Minas, Canteras	0.2	0.3
Industria Manufacturera	14.3	15.6
Electri., Gas, Agua	0.3	0.5
Construcción	1.5	1.6
Comercio al por mayor y menor, Rest. y hoteles	20.2	27.4
Transp., Almac., Comunic.	1.4	1.7
Establec. Financ., Seguros, B. Inmuebles y Servicios	2.4	4.5
Servicios Comunales, sociales y personales	54.0	48.3
Actividades no bien especificadas	5.2	—
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
(N)	(69.900)	(129.804)

FUENTES: (a) Censo de Población de 1974. Se excluye a las trabajadoras nuevas.

(b) Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central.

(4) Los servicios comunales, sociales y personales incluyen una serie de situaciones muy diversas; allí se integran tanto los servidores públicos como el empleo doméstico, área en la cual predominan las mujeres.

En el Cuadro 3, se presenta información sobre los principales grupos de ocupación, a fin de conocer en qué actividades predomina el trabajo de la mujer. Allí se evidencia que el espacio preferencialmente ocupado por la mujer dentro del mercado laboral corresponde a la categoría de trabajadoras en servicios personales, aunque su importancia ha disminuido entre 1974 y 1982. Durante este mismo período aumentó significativamente la proporción de mujeres dentro de la categoría empleados de oficina, otro espacio que comienza a ser predominante en el empleo femenino. En este caso se podría asumir que el mismo es ocupado por mujeres de sectores medios. El resto de grupos ocupacionales presenta una gran estabilidad en términos de la división por géneros. Ese mismo Cuadro vuelve a llamar la atención sobre el crecimiento de las trabajadoras nuevas, es decir de aquellas mujeres que, considerándose desocupadas, buscan trabajo(5). En suma, son las categorías trabajadores de servicios personales, empleados de oficina y comerciantes donde la participación laboral de la mujer adquiere mayor importancia.

**CUADRO No. 3**  
**QUITO: COMPARACION DE LOS PRINCIPALES GRUPOS**  
**OCUPACIONALES ENTRE LA POBLACION MASCULINA Y FEMENINA**

GRUPOS PRINCIPALES	1974			1982	
	Mujer %	Hombre %	Total %	Mujer %	Hombre %
1. Profesionales	36.7	63.3	100.0	36.9	63.1
2. Gerentes	16.7	83.3	100.0	16.1	83.9
3. Empleados de Oficina	44.4	55.6	100.0	50.9	49.1
4. Comerciantes y vendedores y ocupaciones afines	44.7	55.3	100.0	44.1	55.9
5. Conductores de medios de transporte, obreros y jornaleros, artesanos y operarios	13.1	86.9	100.0	13.7	86.3
6. Trabajadores en servicios personales y ocup. afines	73.7	26.3	100.0	69.5	30.5
7. Agricultores y ganaderos	8.4	91.6	100.0	9.8	90.2
8. Ocupaciones no identific., no declaradas y otras	17.6	82.4	100.0	17.8	82.2
9. Trabajador nuevo	27.4	72.6	100.0	34.8	65.2
<b>TOTAL</b>	<b>33.9</b>	<b>66.1</b>	<b>100.0</b>	<b>34.6</b>	<b>65.4</b>

FUENTES: Censo de Población de 1974 y 1982.

- (5) Según la información del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central casi el 70% de las mujeres desocupadas se ubican en las edades entre 20 a 29 años.

En cuanto a las mujeres profesionales (ocupadas y desocupadas) encontramos que enfermería-obstetricia, filosofía, ciencias de la educación, periodismo-psicología y sociología son ámbitos eminentemente femeninos. En contrapartida, ciencias agrícolas —veterinaria-zoología, ingeniería, jurisprudencia, administración y arquitectura son espacios predominantemente masculinos (Cfr. Instituto de Investigaciones Económicas, 1986).

CUADRO No. 4

QUITO: COMPOSICION DE LOS OCUPADOS SEGUN SEXO E INGRESOS  
EN 1985

INGRESOS	Hombre %	Mujer %	%	Total (N)
Sin remuneración	28.6	71.4	100.0	( 12.155)
1 - 8.500	49.1	50.9	100.0	(124.742)
8.600 - 15.700	67.5	32.5	100.0	(104.901)
15.800 - 39.000	74.2	25.8	100.0	( 81.505)
39.100 - 65.000	89.2	10.8	100.0	( 17.142)
65.100 - 105.000	87.2	12.8	100.0	( 2.074)
105.100 y más	90.5	9.5	100.0	( 2.074)
<b>TOTAL</b>	<b>62.5</b>	<b>37.5</b>	<b>100.0</b>	<b>(346.263)</b>

FUENTE: Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central.

Según la encuesta del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central, los ingresos percibidos por las mujeres estarían por debajo de los percibidos por los varones. Ello ratificaría una de las denuncias permanentemente realizada por las organizaciones feministas. En el Cuadro No. 4 se observa que a medida que incrementa el tramo de ingresos, disminuye el porcentaje de mujeres con respecto al de hombres. En ese Cuadro se destaca la alta proporción de mujeres que declara no recibir ninguna remuneración. En este caso se trata de mujeres casadas que trabajan en talleres con sus esposos y otros familiares. Se infiere que cerca del 48% de las mujeres trabajadoras percibe ingresos por debajo del salario mínimo vital, frente al 27% de los varones que se encontraría en esa misma situación. Más aún, el 84% de las empleadas do-

mésticas reciben un salario que oscila entre los S/. 1.000 y los S/. 5.000 (Cfr. IIE, 1986).

Pese a que los ingresos de las mujeres son menores y al criterio predominante de que ese aporte económico juega un papel secundario en la supervivencia familiar, datos proporcionados por otras encuestas(6) revelan que cuando el marido y la mujer trabajan, los ingresos familiares son mayores. es decir que la incorporación de la mujer al mercado laboral no solo constituye una estrategia de supervivencia sino que permite elevar los niveles de vida familiar.

### ¿CUANTAS HORAS TRABAJA LA MUJER?

Como se señaló al inicio, uno de los "cuellos de botella" que limita la incorporación de la mujer al mercado laboral es la responsabilidad que ella tiene en el trabajo doméstico. La mayor participación de la mujer en el mercado laboral no ha ido acompañada de una socialización del trabajo doméstico, entendiéndose por ello tanto la redistribución de tareas dentro del hogar como la prestación, por parte del Estado y de la comunidad, de ciertos servicios como las guarderías infantiles.

La mencionada encuesta del Instituto de Investigaciones Económicas incluyó preguntas tendientes a evaluar el tiempo dedicado por la mujer trabajadora a las tareas hogareñas y al trabajo fuera del hogar. Esa información se presenta en los Cuadros 5 y 6. De allí se desprende que cerca de dos tercios de las mujeres encuestadas trabaja más de 36 horas semanales fuera del hogar, lo que podría estar indicando que esas mujeres tienen trabajos estables. En contrapartida, la proporción de mujeres con trabajo a tiempo parcial (menos de 36 horas) es bastante reducida. Esta información, sin embargo, no considera el trabajo itinerante realizado por mujeres de escasos recursos fuera del hogar, lo cual corrobora lo que anteriormente se señaló: la subvaloración de ese tipo de trabajo debido a que la propia mujer no lo considera como trabajo remunerado. A su vez, el Cuadro 6 ilustra que cerca del 40% de esas mismas mujeres trabajado-

---

(6) Esta encuesta, realizada en la ciudad de Quito, busca evaluar el comportamiento electoral y político de las mujeres. Aunque su principal objetivo no se relaciona con problemas de empleo, resultó significativa la correlación entre ingresos familiares y actividad remunerada de la mujer.

ras dedica más de 49 horas semanales a labores hogareñas.

**CUADRO No. 5**

**QUITO: HORAS SEMANALES QUE DEDICA LA MUJER TRABAJADORA  
A SUS TAREAS FUERA DEL HOGAR (1985)**

<b>HORAS SEMANALES FUERA DEL HOGAR</b>	<b>Mujeres %o</b>
1 - 14	5.1
15 - 25	10.1
25 - 35	14.9
36 - 50	25.4
41 y más	44.5
<b>TOTAL</b>	<b>100.0<sup>a</sup></b>

**FUENTE:** Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central de Quito.

**CUADRO No. 6**

**QUITO: HORAS DIARIAS QUE DEDICA LA MUJER TRABAJADORA A  
TAREAS EN EL HOGAR (QQ.DD.) (1985)**

<b>HORAS DIARIAS DEDICADAS A QQ.DD.</b>	<b>Mujeres %o</b>
1 - 3	18.8
4 - 6	41.6
7 - 8	18.9
9 y más	20.7
<b>TOTAL</b>	<b>100.0<sup>a</sup></b>

**FUENTE:** Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central de Quito.

En el Cuadro 7 se establece una sumatoria entre las horas semanales que las mujeres encuestadas dedican al trabajo remunerado y a los QQ.DD. Primeramente, se releva que todas las mujeres trabajan sobre las 36 horas semanales. Igualmente, se establece que el 54% de las mujeres dedica sobre las 85 horas de trabajo semanal tanto al trabajo doméstico como al trabajo remunerado, asumiendo una doble jornada de tiempo completo(7). Solo un 19% de las mujeres tiene una jornada cercana al tiempo completo, al sumar los dos tipos de actividad. Cabe también mencionar que existe un número significativo de mujeres que no realiza actividades domésticas (33.8% de la población femenina trabajadora), casos en los cuales el trabajo doméstico descansa en la existencia de una familia que asigna este rol a otras mujeres y en las empleadas domésticas.

#### CUADRO No. 7

##### DISTRIBUCION DEL NUMERO DE MUJERES SEGUN NUMERO DE HORAS DE TRABAJO SEMANAL TANTO EN QQ.DD. COMO FUERA DEL HOGAR

Horas semanales de trabajo (suma entre QQ.DD. y fuera del hogar)	N	%
39 - 64	16.431	19
65 - 84	22.703	27
85 - 99	21.663	26
100 y más	23.803	281
<b>TOTAL</b>	<b>84.600</b>	<b>100</b>

FUENTE: Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central.

Se intentó establecer alguna correlación entre el trabajo doméstico y el trabajo fuera del hogar en términos de las horas dedicadas a cada tipo de actividad. La información resultante se presenta

(7) No queremos derivar de aquí que se conceptualice el trabajo doméstico en iguales términos al trabajo remunerado. Tan sólo establecemos el número de horas que la mujer dedica tanto al trabajo remunerado como al doméstico.

en el Cuadro 8. No aparecen relaciones claras. En todo caso, pareciera mostrar que a mayor número de horas dedicadas al trabajo fuera del hogar, mayor es el número de horas dedicadas a los QQ.DD. Sin embargo, esta cifra parece esconder la situación de las empleadas domésticas, al no discriminar claramente el trabajo remunerado del trabajo de reproducción de su propia unidad familiar. La información parece sugerir la existencia de un tiempo mínimo de dedicación al trabajo doméstico por parte de todas las mujeres, a partir del cual se hacen una serie de decisiones sobre el tiempo a dedicar al trabajo fuera del hogar y al trabajo doméstico. Igualmente, evidencia que el trabajo doméstico es una suerte de espiral ilimitado y que, pese a que la mujer realiza actividades remuneradas permanentemente no cuenta con una contraparte que socialice las actividades dentro del hogar.

CUADRO No. 8

PORCENTAJE DE MUJERES DE ACUERDO CON EL TIEMPO QUE DEDICAN A QQ.DD. Y TRABAJO REMUNERADO FUERA DEL HOGAR (1985)

Horas QQ.DD.	Horas fuera del Hogar	Hasta 25 horas semanales (mujeres)		Entre 26 y 41 horas semanales (mujeres)		Más de 41 horas (mujeres)		TOTAL	
		N.	%	N	%	N	%	N	%
Menos de 28 horas semanales (hasta 4 horas diarias)		2.193	17.2	9.468	27.7	4.231	11.2	15.892	18.8
Entre 29 y 49 horas semanales (Entre 4 y 8 horas diarias)		5.680	44.5	16.504	48.3	13.079	34.7	35.263	41.7
Más de 50 horas semanales. (Más de 8 horas diarias)		4.898	38.3	8.191	24.0	20.356	54.1	33.445	39.5
Total Columnas %			100.0		100.0		100.0		100.0
Total N		12.771		34.163		37.666		84.600	
%		15.7		40.4		44.5		100	

FUENTE: Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central (1985).

## CONCLUSIONES

De la información presentada para la ciudad de Quito se desprenden algunos rasgos generales que caracterizan al empleo femenino.

- El porcentaje de mujeres trabajadoras es menor que el de hombres, pese a que ha habido un leve crecimiento en la última década. Esta situación se podría atribuir a las mayores dificultades que enfrenta la mujer para integrarse a un mercado laboral cada vez más exigente en términos de especialización.
- Existe una segmentación dentro del mercado laboral, entre empleos masculinos y empleos femeninos. Entre las mujeres de bajos ingresos predominan actividades como servicio doméstico y ventas. En el caso de las mujeres de sectores medios y altos es importante el empleo en oficinas. Asimismo, hay una serie de profesiones intermedias (secretarías) y universitarias (maestras, enfermeras, obstetras, trabajadoras sociales) que son eminentemente femeninas.
- En cuanto al nivel de ingresos, la información muestra que la remuneración percibida por la mujer sigue siendo menor que la percibida por el varón. Adicionalmente, un alto porcentaje mujeres percibe ingresos por debajo del mínimo vital, especialmente las empleadas domésticas.
- El número de horas trabajadas por las mujeres (sumando el tiempo dedicado a quehaceres domésticos y fuera del hogar) es alto. Este hecho pone al descubierto la inexistencia de un proceso de socialización del trabajo doméstico y la presencia de una doble jornada. No aparece una clara correlación entre el aumento del número de horas dedicadas al trabajo fuera del hogar y el tiempo destinado a QQ.DD.

Los hechos brevemente reseñados corroboran la persistencia de una situación de discriminación de la mujer frente al varón, en el mercado laboral. En ello se entremezclan tanto factores de clase, como otros derivados del sistema patriarcal donde entran en juego aspectos culturales, económicos e ideológicos y que se materializan en

trabajos mal remunerados, preferencia por actividades que son una prolongación de los roles materno-emocionales y una responsabilidad mayor en el trabajo doméstico.

La intención de este artículo es destacar algunos rasgos para iniciar un debate que ha estado ausente en el país: ¿cómo articular las dimensiones género-clase en lo que respecta al mercado laboral? Un enfoque de ese tipo exige la implementación de nuevas estrategias metodológicas que permitan evaluar los diversos aportes económicos y extra económicos que realiza la mujer para la reproducción de la unidad familiar. También hace falta información sistemática que dé cuenta de la forma como se manifiestan las relaciones de género, tanto dentro como fuera del hogar. Todo ello constituiría un aporte que enriquecería la visión sobre los mecanismos de incorporación y de exclusión de la mujer que actualmente operan en el mercado laboral.

#### BIBLIOGRAFIA

- CEPLAES (comp.) 1986. Aportes para el debate entre marxismo y feminismo. Cuadernos de la Mujer (Quito) No. 1.)
- Farrell, G. 1983. La participación de la mujer en el sector moderno de la economía. El caso de Ecuador. En Congreso de Investigación acerca de la mujer en la región andina. Informe final. Lima: Asociación Perú-Mujer.
- Hartmann, Heidi, 1980. "Capitalismo, Patriarcado y segregación de los empleos por sexos", en Z. Einsenstein, (comp.) Patriarcado capitalista y feminismo socialista. México: Siglo XXI.
- INEC 1974. III Censo de Población. Resultados definitivos. Provincia de Pichincha. Tomo I. Quito.
- 1892 IV Censo de Población 1982. Resultados definitivos. Pichincha Tomo I. Quito: INEC.
- IIE-UC "La fuerza de trabajo en Quito", IIE-UC, (Resultados preliminares).